

EDITORIALA

Aldaketa etorri da

Goitik behera aldatu digute errealitatea. Egungoak ez du zerikusirik duela urte gutxi ezagutzen genuenarekin. Eta zertan datza aldaketa hori? Orain arte lan munduan –eta gizartean orohar– indartsu eta ahulenen artean zeuden oreka apurrak erabat puskatu dira. Aginte politikoa interes ekonomiko eta kapitalarenaren esanetara jarri da eta honek eskatzen dizkion erreforma eta doikuntza guztiak ezartzen ditu. Helburua argia da: etekin ekonomikoak handitzea horretarako herritarren eskubideak –laboralak nahiz sozialak– hankaz gora jarri behar badira ere. Ondorioz, herritar askoren artean pobrezia zabaldu da eta bazterketa soziala nonahi ikus daiteke. Halaxe nahi gaitu kapitalak: pobre, eta hutsaren hurrengoaren truke edozer gauza onartzeko prest. Helburu hori lortzeko gogaitzen duen bakarra defentsa kolektiboa da, alegia sindikal-gintza antolatuak ordezkatzen duen defentsa kolektiboa. Eta jomugan jarri gaitu azken harresi hori apurtu eta nahierara aritzeko lan eremuan eta esparru sozialean ere.

Aldaketa horretan datza. Sakonekoa dela eta lehenagoko egoerara itzulezina deritzogu, aberastasunaren banaketarako bitarteko guztiak kendu nahi izan dizkigute eta. Sindikal-gintza zuzenak, konprometitua, ezin du beste aldera begiratu errealitate honen aurrean. Bere jendea engainatzea litzateke. Hainbat gauza ezingo dira aldatu, ez baitago gure eskuetan aldatzea. Baina eraso honi aurre egiteko gure kabuz, gure ahalmenetan dauden gauzak egin ditzakegu, gure borondate eta nahiaren menpean soilik geratzen baitira. ELAK borondate irmoa erakutsi du bere proiektuaren baitan langile klasearen nahiak eta interesak defendatu eta ordezkatzeko. Bai errealitate berri honetan lan merkatutik baztertuak izan direnak, bai lan merkatuan egonik geroz eta gehiago diren langile pobreak eta baita ere gure gizartean bazterketa soziala pairatzen ari den jendea. Guzti hori gure jendea da, lana izan ala ez. Beraz, gure proiektua euskal langileontzat baliagarria izan dadin eta beren atxikimendu eta engaia-mendu izan dezan eremu horietan konbentzimendu osoz eragin behar dugu, kolektiboki eta modu antolatu-tuan. Asko dugu jokoan.

Lankidetu!

ELAK negoziazio kolektiboan defendatuko dituen ardatz nagusiak aurkeztu ditu, soldatak eta kalitatezko enplegua lehenetsiz

SOLDATEN ORDUA DA

ELAK 2015eko negoziazio kolektiboaren ardatz nagusiak lantzen dituen txostena aurkeztu zuen martxoaren 24an. (Txostena osorik ELAren web atalean eskuratu liteke). Negoziatio Kolektiboko arduradun Joseba Villarreak azpimarratzen duenez, ardatz eta aldarrikapen horien guztien artean, badago letra lodiz idatzita dagoen bat: soldatak. “Soldaten ordua da; egungo egoera ekonomikoari buruz eta gure ekonomia hazkunde aurreikuspenez etengabe egiten diren aipamenak ikusirik, nabarmendu nahi dugu beharrezkoak direla soldata igoerak, langileei azken urteetan galdutakoa berreskuratzeko baliagarri izango direnak”.

Negoziatio Kolektiboa langileok aberastasunaren banaketa bidezkoago bat lortzeko dugun tresna garrantzitsuenetako bat da. Horregatik izan da azken urteetan behin eta berriz erasotua, Villarreak nabarmentzen duenez. “Agerikoa da negoziatio kolektiboa zeharo konplikatu dela. Horixe izan da, hain zuzen, erreformen helburuetako bat: negoziatio kolektiboa erabat zailteza. Urteak daramatzagu salatzen erreformen xedea enpresetan kapitalarentzako etekin handiagoa lortzea zela, etekinak handitzea, gure kontura, noski”.

Testuinguru hau kontutan hartuta, ELAKo negoziatio kolektiboko arduradunak bide bakarra ikusten du egoera iraultzeko: langileok antolatzea. “Ez dago besterik. Guk, behintzat, ez dugu bide eraginkorragorik ezagutzen. Negoziatio Kolektiboari ematen diogun lehentasunari eutsi nahi diogu, jakinik hori aski zaila dela. Horretarako erabakigarria izango da enpresetan antolatzeke dugun gaitasuna. Erreformen antolakuntzarako interpelazio zuzena egiten digute, gure indar-erlazioa hobetzera. Ezinbestekoa da langileen parte hartzea bultzatzea eta borroka-tresnak indartzea”.

Helburu hori lortu asmoz ELAK hitzarmenak negoziatzeko protokolo bat egin du. Bertan enpresa batean hitzarmen kolektiboa iristeko egin beharreko urratsik ohikoan jasotzen dira, helburu hori erdiesteko partekatu beharreko irizpideak. “Noski, protokoloak garrantzi berezia ematen dio antolakuntzarekin lotuta dagoen guztiari. Patronalak enpresa eta langileen arteko harremana banaka izatea nahi du, negoziatio kolektiboa eta sindikatuak alde batera utzita. Hutsegite handia litzateke hitz horien mamia zein den ez ulertzea. Ez dute



defentsa kolektiborik, ez sindikatu antolaturik nahi. Legeek ezarri diguten babesgabeziaren aurrean, hitzarmenak esku-bidez eta duintasunez bete behar ditugu, antolakuntza finkatuz”.

Joseba Villarreak argi du antolatu ezean jai daukagula. “Soilik antolatuta dauden lan zentroetan izango da posible soldatak eta negoziatio kolektiboa defendatzea. Soilik antolatu posible izango da kalitatezko enplegua lortzea, kalitatezko enplegu finkoaren aldeko klausulak lortuz. Helburu garrantzitsuak lortu nahi ditugu, ez dago aurkeztu berri ditugun errebindikazio-edukiak besterik. Gure erronka zaila da, baina ziur naiz gauzak ondo egiten baditugu erronka hori gaititzea lortuko dugula”.

“La capacidad de organizarnos que tengamos en las empresas es la clave para lograr buenos convenios”



ELECCIONES SINDICALES

40,13%, en la CAPV, y 21,45%, en Navarra al cierre de febrero

“NO DEBEMOS BAJAR LA GUARDIA”



A cierre de febrero ELA ha alcanzado un representatividad del 40,13% en la CAPV y del 21,45% en Navarra, consolidando de esta manera su amplia mayoría. Txema Laiseka, responsable de elecciones sindicales, lejos de echar las campanas al vuelo, insiste una y otra vez en que “hay que mantener la tensión; no podemos relajarnos porque hay elecciones todos los días”.

Laiseka explica que los resultados

electorales no son un fin en sí mismos, sino que legitiman al sindicato para continuar en su línea reivindicativa. “Necesitamos delegados y delegadas para llevar adelante nuestro proyecto sindical. Un proyecto cuyo fin es defender a una clase trabajadora a la que pretenden dejar sin derechos y sin defensa colectiva”.

El responsable de elecciones sindicales, finalmente, anima al conjunto de la

CONTENIDOS REIVINDICATIVOS



Estos son los elementos reivindicativos en los que ELA va a incidir a lo largo del 2015 en los diferentes convenios de empresa y convenios sectoriales:

Salarios: Es la hora de los salarios. Ante las constantes referencias a la situación económica actual y a las reiteradas previsiones de crecimiento de nuestra economía, subrayamos la necesidad de abordar subidas salariales que permitan a los trabajadores y trabajadoras recuperar lo perdido en estos años. Además, las subidas salariales deben estar garantizadas teniendo en cuenta la situación de deflación. Se deben introducir cláusulas que garanticen contenidos mínimos.

- El incremento salarial mínimo será del IPC pasado +2,5%.
- Recuperación, en aquellos casos en los que se haya producido, del poder adquisitivo perdido a lo largo de estos años de crisis.
- Eliminar todas las cláusulas que amparen la discriminación, sea cual sea el motivo.
- Erradicar la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Jornada: su reducción es un elemento clave para la creación de empleo. Negativa a la ampliación de la jornada laboral.

Garantías de aplicación: Impulsar cláusulas que limiten la aplicación de la reforma laboral.

- Inaplicación: Debe contemplarse que la inaplicación de cualquier convenio debe realizarse por acuerdo entre las partes. En ningún caso debemos aceptar una decisión unilateral por parte de la empresa o un arbitraje obligatorio.
- Ultraactividad: Ultraactividad indefinida en todos los convenios como norma general o cláusulas que extiendan la ultraactividad mucho más allá de los mínimos legales.
- Flexibilidad: la reforma laboral generaliza la flexibilidad y debemos, mediante la Negociación Colectiva, tratar de limitarla.

■ Defensa de los convenios colectivos: Los contenidos establecidos en un convenio colectivo tienen más garantías de aplicación que los regulados en un Pacto de Empresa.

■ En aquellos centros de trabajo que no se correspondan con el ámbito del convenio de empresa, debemos establecer cláusulas de prioridad aplicativa en favor del centro de trabajo al cual haga referencia el convenio.

Empleo: Cláusulas en favor del empleo indefinido y de calidad. Para ello debemos:

- Impulsar la contratación a jornada completa.
- Cláusulas para limitar la contratación a tiempo parcial.
- Subcontratas: Equiparación de las condiciones laborales y en las garantías de empleo de los y las trabajadoras subcontratadas.
- Usar todos los medios para impedir los procesos de externalización.
- Aplicación del Contrato de Relevo.

Seguridad y Salud laboral

- Impedir que las mutuas se hagan con la gestión y control de la Incapacidad Temporal por enfermedad común, y revertir la situación en aquellas empresas en las que ya se hubiera concertado la gestión de estas materias.
- Incorporar contenidos concretos que mejoren lo recogido en la normativa en materia de salud laboral, partiendo de la realidad de cada empresa.

Igualdad entre hombres y mujeres.

- Exigir medidas (en su caso de acción positiva) tendentes a eliminar situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.
- En empresas de más de 250 personas en plantilla, exigir un Plan de Igualdad partiendo siempre del diagnóstico real de cada ámbito.

Eliminar las discriminaciones por edad, origen, opción sexual u otros motivos.

- Previo análisis en cada centro o sector, establecer cláusulas que impidan las diferentes discriminaciones entre los trabajadores y trabajadoras.

Medidas en favor de la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

- Pactar medidas concretas que permitan el avance en este capítulo, fomentando la corresponsabilidad de los cuidados y el uso racional de los tiempos (flexibilidad de horarios garantizando los derechos de las personas trabajadoras...).

Adoptar acuerdos y estrategias que permitan avanzar en la euskaldunización de las empresas para garantizar la igualdad de los derechos lingüísticos.

- Exigir planes o medidas concretas de normalización del euskera.



militancia a seguir en la misma línea de trabajo y reforzar nuestra mayoría "porque nos esperan retos muy difíciles que tendremos que abordar con más y mejor organización, con más y mejor lucha".

MAYO, MES IMPORTANTE EN NAVARRA

En Navarra, las elecciones se siguen desarrollando con normalidad. ELA ronda el 21,50 de representación, y con el objetivo de consolidar nuestra presencia en la Comunidad Foral. Una vez realizadas las elecciones en las empresas en las que somos mayoría o tenemos presencia, Imanol Paskual destaca la importancia de concurrir en comités en los que no estábamos.

"Es muy importante haber logrado representación en Salinas, Berlys, Cener, Cruz Roja, la Ikastola Jaso o La Compasión, porque nos va a permitir realizar un trabajo que va a dar frutos interesantes a medio plazo". Más dificultades está teniendo el sindicato, sin embargo, en penetrar en empresas no sindicalizadas hasta ahora, reflejo de la crisis, del miedo y, según los

casos, de la campaña de acoso y recibo que sufren los sindicatos abertzales en Navarra. Mayo es un mes importante, ya que se vota el grueso del sector público. Paskual explica que abordan el reto con mucho trabajo, tensión e ilusión.

MAYORÍA ABSOLUTA EN EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

ELA ha logrado 14 de los 25 delegados/as en el ayuntamiento de Bilbao, con el 52,78% de los votos, y revalidando por tercera vez consecutiva la mayoría absoluta. La sección sindical de ELA se muestra muy satisfecha ante unos resultados que "reflejan el respaldo a nuestra línea de trabajo. Hemos querido hacer frente a los recortes laborales y sociales con la movilización, presión y negociación en el ayuntamiento y en otros ámbitos. Creemos que es el camino a seguir".

EL SINDICATO QUE MÁS CRECE EN LA ENSEÑANZA PÚBLICA NO UNIVERSITARIA

ELA ha logrado 57 de 208 delegados/as en juego en las elecciones realizadas en la enseñanza pública de la CAPV, lo que da una representación del 27,4%. Esto supone 9 delegadas y delegados más que hace cuatro años, además de un incremento de 1,9 puntos en representación. En este ámbito, ELA es el sindicato que más crece, recortando a la mitad la diferencia respecto al primero, LAB, y situándose a cuatro representantes. Por otra parte, entre los diferentes ámbitos electorales de la UPV/EHU se han elegido 92 representantes, de los cuales ELA ha obtenido 11.

Xabier Irastorza, responsable de ELA-Irakaskuntza, se ha mostrado satisfecho por los resultados, aunque ha mostrado su preocupación por la desigual partici-

pación en el proceso electoral, muy inferior a la de otras citas. "Sin duda, la destrucción de la negociación colectiva en el sector público y en la enseñanza pública por parte del Gobierno Vasco, y las medidas que continuamente están tomando contra las trabajadoras y trabajadores están generando frustración en las plantillas. En cualquier caso, una de las principales tareas del sindicato en los próximos años será el de tratar de dar la vuelta a esta situación de frustración, empoderarnos, organizarnos mejor e impulsar la participación con el fin de activar la lucha".

ELECCIONES EN LA ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMA

El 25 de marzo se celebraron las elecciones entre el personal de la Administración Autónoma de la CAPV. ELA logró 32 de los 84 delegados/as en juego, el 38,10%. Ramón Uriarte, responsable de ELA en la Administración Autónoma, afirma que estos resultados "nos reafirman en nuestro planteamiento para continuar exigiendo al Gobierno la devolución de todos los recortes aplicados, la restitución del empleo destruido así como la recuperación del poder adquisitivo que llevan años recortándonos".

OTROS RESULTADOS DE ELA

- Gastronomía Vasca: 11 de 23. (+2)
- Ayuntamiento de Ondarroa: 2 de 5. (+1)
- General Óptica: 4 de 5. (+1)
- Beaz: 3 de 3. (+1)
- Osatek: 3 de 3. (=)
- Cespa Santurtzi: 4 de 5. (=)
- Limpiezas Impacto: 6 de 17.

Xabi Anza, responsable de formación

"NECESITAMOS COMPARTIR DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA ENTRE QUIENES QUEREMOS UNA EUSKAL HERRIA SOBERANA"



El domingo 5 de abril se celebrará el Aberri Eguna. Con motivo de esta festividad el Comité Nacional de ELA aprobará una resolución que actualizará la reflexión de nuestra organización en torno a la situación nacional. Xabi Anza, responsable de formación, analiza las claves de la coyuntura política.

-¿Cuáles son las principales reflexiones que queremos trasladar con motivo del Aberri Eguna?

-En el contexto de la crisis que estamos viviendo, y más si tenemos en cuenta lo que está sucediendo en países como Cataluña, Escocia y, sobre todo, Grecia, hay una pregunta obligada a la hora de analizar la coyuntura: ¿con qué políticas creemos que debe o puede hacerse un proceso de construcción nacional? Esta interrogante es obligada si tomamos conciencia del hecho de que el estado español sólo reconoce a las instituciones vascas cuando se trata de acordar la aplicación de las políticas económicas y sociales que el gobierno español comparte con la troika. La *negociación* que nuestras instituciones han realizado el pasado año sobre el cupo, el concierto-convenio o los límites presupuestarios impuestos por el gobierno español así lo demuestran.

Nosotros creemos que la respuesta a ese interrogante no puede ser la política neoliberal. Estamos convencidos de que la lucha por la soberanía de nuestra nación ganaría una enorme credibilidad y ganaría mayores adhesiones –incluso en los sectores sociales hoy más indiferentes– si fuésemos capaces de situar la justicia social, la igualdad y la solidaridad en el centro de nuestra vida política y de nuestra identidad nacional.

-El año pasado denunciábamos la falta de voluntad política para confrontar con un estado que niega cualquier vestigio a la bilateralidad. ¿Ha cambiado algo la situación?

-Yo creo que el gobierno de Gasteiz ha hecho una lectura crítica sobre el grado de cumplimiento por parte del estado sobre lo establecido en el Estatuto de Gernika. Pero el problema actual del autogobierno vasco no es un problema normativo. Existe, efectivamente, un problema normativo: ahí están las leyes de base, las sentencias del Tribunal Constitucional o la interposición permanente de recursos a la actividad legislativa de las administraciones vascas liderada por el delegado de gobierno de la CAPV.

Pero el problema fundamental del autogobierno es una cuestión de pulso y posición política. Porque hace mucho tiempo que se carece de la tensión suficiente en relación con el Gobierno español. Y, en este sentido, la confrontación del Gobierno vasco se limita a presentar demandas ante el Tribunal Constitucional, cuando hacía años que el partido que sustenta el gobierno de Gasteiz había decidido lo contrario al considerarsele tribunal de parte.

Por todo ello, resulta muy difícil entender la posición política que apela al mutuo reconocimiento y lealtad entre España y Euskal Herria –lo que algunos llaman *bilateralidad*– como punto de partida y principio inspirador de una eventual modificación del estatus político vasco.

Apelar hoy a esa pretendida *bilateralidad* tiene más que ver con el programa económico y social compartido con las elites madrileñas, que con una vocación efectiva de profundizar en nuestro autogobierno. En las materias de cierta enjundia económica se acuerda todo o casi todo: déficit y pago de la deuda, Kutxabank, el TAV, la política fiscal...

-El ciclo electoral de este 2015 es muy intenso. En Ipar Euskal Herria ya se ha celebrado la primera vuelta de las elecciones municipales y cantonales; el 24 de mayo será el tiempo para renovar ayuntamientos y diputaciones forales en Hego Euskal Herria; en noviembre –a más tardar enero del 2016– tocan las elecciones generales en el estado español...

-Sí que va a ser un año especialmente intenso en lo

electoral. Pero la legítima pugna electoral no debería ser obstáculo para compartir diagnósticos y estrategias. Si sólo hay competencia se condena a una enorme esterilidad la amplia mayoría que acredita el abertzalismo en el ámbito de la CAPV, e incrementa las incertidumbres sobre las posibilidades de un cambio político efectivo en Nafarroa.

Esta lectura crítica sobre los códigos de relación que ELA exige a las fuerzas políticas abertzales, debe ser trasladada también al ámbito sindical. También en este ámbito las dinámicas de competencia acaban frustrando no pocas posibilidades de acción conjunta. ELA considera que si superamos los problemas objetivos que en el ámbito sindical tenemos ya identificados, los sindicatos abertzales podemos realizar una singular aportación al proceso de construcción nacional.

En este escenario de oportunidad que naciones como Cataluña y Escocia están aprovechando lo deseable sería que todas las fuerzas sociales y políticas que compartimos la aspiración por una Euskal Herria soberana, compartiésemos, como decía, un diagnóstico y una estrategia. Pero si esto no es posible, lo realista es que quienes compartimos este diagnóstico, definamos una articulación capaz de impulsar el proceso soberanista.

-Por otro lado, siguen bloqueados los capítulos que tienen que ver con la normalización política. ¿Qué lectura hace ELA?

-Resulta obligado referirse a la operación policial de esta misma semana en la que se han detenido cuatro personas comprometidas con la situación de los presos y presas políticas. En relación con los presos, el estado ha decidido acabar con todas las instancias colectivas que tienen que ver con ellos: abogados, el propio colectivo, Etxerat, Jaiki Hadi o Sare. Se trata de aislarlos aún más, para destruirlos a ellos, a sus familiares y a su corriente política de referencia.

Es una muestra más de la herencia totalitaria del PP que sigue contando, lamentablemente, con todos los apoyos institucionales, mediáticos, judiciales, políticos y policiales del Pacto Antiterrorista suscrito por el PP y por el PSOE.

LABURREAN / BREVES



● Akordioa LIDL-en

Bizkaiko merkataritza alorreko arduradun Marige Fernandezek oso irakurketa positiboa egiten du ELAK eta LIDL-ek martxoaren 24an lortu zuten akordioaren inguruan. "Batetik, negoziazio esparrua eta lurralde bakoitzean nego-

ziazteko eskubidea mantentzen da, eta, bestetik, egungo lan-baldintzekin jarraituko dute Bizkaia, Gipuzkoa eta Arabako dendetan diharduten oraingo eta etorkizuneko langileek".

Fernandezek azpimarratzen duenez lortutako akordioa langileen mobilizazio eta lan sindikalari esker izan da posible. Zentzu honetan, apirilaren 1, 4 eta 7rako deituta zeuden greba deialdiak bertan behera gelditzen direla gaineratzen du.

● Nazio Kontseiluaren bilera

ELAren Nazio Kontseilua –kongresuaren arteko organo gorena– martxoaren 25ean egin zuen bere urteko lehen bilkura Eibarren. Bertan egungo abagunea aztertu zen luze eta zabal, eta sindituak hurrengo hilabeteetan izango

dituen erronka nagusien inguruan hausnartu zen.

● Greba Lanbiden

Martxoak 24, 25 eta 26 greba egunak izan ziren Lanbiden. Deialdiak jarraipen zabala izan zuen: %50 Bizkaian eta %40 Gipuzkoa eta Araban. ELAK dei egin nahi dio Eusko Jaurlaritzari Lanpostuen Zerrendaren negoziatzioa birplanteatu eta bertan behera utz ditzan onartutako LPZ partzialak eta berratzikipen prozesuak.

● Iberdrola: irabaziak adinako azala!

ELAK Iberdrolaren irabaziak eta kontratazio politika aztertzen dituen agiria aurkeztu zuen martxoaren 26an Bilbon. Bertan salatzen denez, urtero izugarrizko milioikada irabazi arren, Iberdrolak ez du inolako arazorik langileen lan-baldintzak erasotzeko eta enplegua suntsitzeko.

Gainera, ezin dugu ahaztu aginta-

riek ere ardura zuzena dutela honetan: Iberdrolak lortu du espainiar gobernuak azken zazpi urteetan argindarraren erreziboa inflazioa baino ia bost bider gehiago garestitzea, horrek biztanleriari eragiten dion kostuarekin.

● Ratificada la sentencia que condena a Portland por discriminación sindical

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha vuelto a ratificar la sentencia que condena a la empresa Portland por discriminación sindical. La sentencia vuelve a dejar en evidencia que las ocho personas despedidas en la primavera del 2013 en la planta de Olazti no lo fueron por razones económicas u organizativas, sino que fue una represalia por la trayectoria sindical de ELA en la empresa.

En este sentido hay que destacar que seis de esas ocho personas despedidas eran afiliados de ELA.

Miles de personas –alrededor de 10.000– apoyaron las movilizaciones organizadas por la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria el 14 de marzo

UN CLAMOR POR EL CAMBIO SOCIAL



Alrededor de 10.000 personas secundaron las manifestaciones que bajo el lema *Aldaketa soziala orain! ¡Tenemos alternativas!* organizó la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria el pasado 14 de marzo en Bilbao e Iruña. Miles de personas que exigieron un cambio social y reivindicaron que tenemos alternativas.

La lluvia y el granizo también quisieron acompañar las marchas de Bilbao e Iruña. Sin embargo esto no impidió que, además de reivindicativas, las manifestaciones fueran coloridas, alegres y participativas. Detrás de la pancarta principal, en la que estaban las personas que componen la Coordinadora Nacional de la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria, se colocaron las pancartas que realizaron los distintos bloques que participan en esta dinámica popular.

Pancarta lila. “*Euskal Herria feminismotik eraikitzen! Aldaketa feminista izango da edo ez da izango!*”. El movimiento feminista destacó que estamos construyendo Euskal Herria desde el feminismo, reivindicando que el cambio será feminista o no será.

Pancarta azul. “*Hezkuntza sistema propioa eta euskararen normalizazioa orain!*”. Las organizaciones que trabajan en torno a la educación, los derechos lingüísticos y la cultura denunciaron los ataques que recibe nuestro sistema de enseñanza y exigieron un sistema propio que se decida en Euskal Herria.

Pancarta azul claro. “*Que no nos neoliberalicen. Aukera berdintasuna guztiontzat!*”. Aquí se sumaron los sectores de pensionistas, salud y diversidad funcional. Alertaron de las graves consecuencias negativas del neoliberalismo, pidiendo igual de oportunidades para poder hacer frente.

Pancarta verde. “*Natura eskubideen jabe!*”. Las plataformas y colectivos que trabajan en defensa de la Tierra alertaron sobre la importancia de poner la naturaleza en el centro de la vida, proponiendo medidas en favor de un modelo sostenible que respete los derechos de la naturaleza.

Pancarta amarilla. “*Contra el paro, enpleguaren banaketa! Pobreziaren aurka, reparto de la riqueza!*”. Esta pancarta reunió a las organizaciones que luchan contra la exclusión social. Se quiso socializar dos alternativas para luchar contra el paro y la pobreza: repartir el empleo y la riqueza.

Pancarta naranja. “*Borroka sozialean, gazteok lehen lerroa! Asko dugulako esateko, entzun*

gaitzabela!”. Sin duda son las y los jóvenes uno de los principales perdedores de este injusto sistema. Por ello, y por que tienen mucho que decir, los responsables de los movimientos de jóvenes pidieron que se oigan sus reivindicaciones.

Pancarta multi-color. “*Aldaketa sozialaren bidean iraultza sexuala piztera goaz!*”. Esta pancarta reunió a agentes relacionados con la diversidad sexual, y se quiso dejar claro que en el camino de la revolución social vamos a encender otra revolución: la revolución sexual.

Pancarta roja. “*Langileok merkatuen gainetik. Enpleo digno y de calidad!*”. Esa fue la petición de los sindicatos y colectivos de trabajadores y trabajadoras en lucha. Es evidente: si queremos cambiar de raíz esta situación es imprescindible crear empleo digno y de calidad para todas las personas, colocando a las y los trabajadores en medio del sistema, no a los mercados.

El final de las manifestaciones tuvo como objetivo reivindicar la lucha conjunta de los diferentes colectivos en favor del cambio social. De este modo subieron a los escenarios situados al final de los recorridos –Puente del Arriga en Bilbao y Plaza del Castillo en Iruña– una persona en representación de los colectivos que iban detrás de cada pancarta. Cada persona colocó una pieza de un puzzle espectacular en el que se podía leer *Aldaketa soziala orain! ¡Cambio social ahora!*. Más allá de la lucha ejemplar que cada asociación lleva en su sector, se quiso evidenciar que el trabajo en común entre todos y todas es imprescindible si queremos cambiar de raíz este modelo social y económico tan injusto.

EL PROCESO CONTINÚA

La lucha por otro modelo social y económico no se detiene. El 14 de marzo fue un trampolín que nos debe servir para coger impulso y continuar con este proceso. El siguiente gran reto ya está marcado en el calendario: 24 de octubre del 2015. Las organizaciones sociales y sindicales que componen la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria ya están trabajando en la iniciativa *Alternatiben Herrixa* que se desarrollará ese día en Bilbao.

Desde ahora y hasta ese día toca trabajar para que esta iniciativa que pretende visibilizar las diferentes alternativas al actual modelo socio-económico sea todo un éxito.



Arriba, la cabecera de la manifestación de Bilbao; en el centro, una imagen de la manifestación de Iruña; abajo una imagen del mural elaborado entre las organizaciones que apoyaron la convocatoria.

www.ela.eus / @ELAsindikatura / ELA-Facebook

ELA astekaria

Barrainkua 13, Bilbao
Tel. 94 403 77 00
Fax 94 403 77 66

Dep. legal BI-199-00

www.ela.eus

Franqueo concertado
nº 08/207